En sesión celebrada el día 13 de junio de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el Diagnóstico de la Participación Juvenil elaborado por el Instituto Navarro de la Juventud, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Patricia Perales Hurtado (10-22/POR-00226).

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 13 de junio de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Patricia Perales Hurtado, parlamentaria del Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral al consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, Don Javier Remírez, para su respuesta en Pleno:

EL 15 de septiembre de 2021 el Gobierno de Navarra hizo público el Diagnóstico de la Participación Juvenil elaborado por el Instituto Navarro de la Juventud, en dicho diagnóstico se recogían una serie de demandas que trasladaban los y las jóvenes para facilitar sus procesos participativos.

• ¿Qué pasos se van a dar desde su departamento para poner en marcha las peticiones que en dicho diagnóstico se recogen, con el objeto de impulsar y facilitar la participación de los y las jóvenes?

Pamplona/lruñea, 9 de junio de 2022.

La Parlamentaria Foral: Patricia Perales Hurtado